MINISTERIO DE JUSTICIA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

NOTA UOC Nº 591.../2017

Asunción, 13 de octubre de 2017

Señora
Mariela Zárate Martínez, Coordinadora de SBE
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref.: ADJUDICACIÓN SEGUNDA ETAPA – ID Nº 332.726 – "LPN SBE 09 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ANTIMOTINES – AD REFERENDUM" – PROVEEDOR: HARD Y SOFT S.A.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en atención a la nota DNCP/DNC N° 25.798/2017, mediante la cual nos informa, que del análisis realizado al mismo han surgido observaciones por las que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Al respecto, se aclara que debido a un error en el escaneo no se ha escaneado la totalidad del contrato, el mismo ha sido subsanado remitiendo la copia completa del contrato.

En cuanto a la otra observación y/o recomendación, si bien el plazo de entrega establecido es de 90 días, el mismo es el plazo máximo para la entrega de los bienes adjudicados. Al respecto manifestamos que los bienes serán entregados en este periodo fiscal, conforme ha manifestado la firma adjudicada.

Por lo expuesto, esperando haber aclarado los motivos de la retención, solicitamos su difusión en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarla atentamente.

Lic. Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia